



D. Juan Ángel Jódar Marín, Secretario de la Facultad de Comunicación y Documentación y Profesor Titular del Departamento de Información y Comunicación de la Universidad de Granada,

CERTIFICA,

Que en sesión ordinaria 152 de la Junta de Facultad de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada, celebrada el día 19 de diciembre de 2023, fueron aprobados los acuerdos que se relacionan a continuación, relativos a la modificación del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual:

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023 EN LO QUE RESPECTA A LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Atendiendo a la ratio plazas ofertadas/solicitudes, en incremento constante (en el curso 2021-2022: 65 plazas ofertadas / 628 solicitudes - 9,7 solicitudes por plaza), se ha aprobado la propuesta de modificación que incluye las siguientes modificaciones:

1. Modificar las “plazas por modalidad” de 65 a 130.

Y para que así conste lo firmo en Granada

